

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

d) Los servicios que ofrece y las formas de acceder a ellos, horarios de atención y demás indicaciones necesarias, para que la ciudadanía pueda ejercer sus derechos y cumplir sus obligaciones

No.	Denominación del servicio	Descripción del servicio	Cómo acceder al servicio (Se describe el detalle del proceso que debe seguir la o el ciudadano para la obtención del servicio).	Requisitos para la obtención del servicio (Se deberá listar los requisitos que exige la obtención del servicio y dónde se obtienen)	Procedimiento interno que sigue el servicio	Horario de atención al público (Detallar los días de la semana y horarios)	Costo	Tiempo estimado de respuesta (Horas, Días, Semanas)	Tipo de beneficiarios o usuarios del servicio (Describir si es para ciudadanía en general, personas naturales, personas jurídicas, ONG, Personal Médico)	Oficinas y dependencias que ofrecen el servicio	Dirección y teléfono de la oficina y dependencia que ofrece el servicio (link para direccionar a la página de inicio del sitio web y/o descripción manual)	Tipos de canales disponibles de atención presencial: (Detallar si es por ventanilla, oficina, brigada, página web, correo electrónico, chat en línea, contact center, call center, teléfono institución)	Servicio Automatizado (Si/No)	Link para descargar el formulario de servicios	Link para el servicio por internet (on line)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio en el último período (mensual)	Número de ciudadanos/ciudadanas que accedieron al servicio acumulativo	Porcentaje de satisfacción sobre el uso del servicio	
1	Solicitud de videos dentro del cantón Guayaquil a la ciudadanía	Entrega de videos de incidentes captados por el sistema de video vigilancia Digos de Aguila en las diferentes zonas de la ciudad de Guayaquil.	1. Bajar el formulario del sitio web: <a href="http://www.csog.gob.ec">www.csog.gob.ec</a> . 2. Entregar el formulario en la Corporación para la Seguridad Ciudadana 3. Retirar en las oficinas la comunicación con la respuesta a la solicitud	1. Llenar el formulario de la solicitud de videos sobre incidentes 2. Incluir copia de cedula 3. Presentar copia de denuncia que o multa Ciudadana 3. Incluir Tasa Municipal para video. Adicionalmente este requerimiento puede ser solicitado por Fiscalía, ATN, CTE, Policía, etc.	1. La solicitud de acceso a la información de videos llega a una autoridad de la institución. 2. Pasa al área que custodia la información para la revisión y descarga de imágenes. 3. Se remite a la autoridad para la firma de la respuesta o quien haya delegado oficialmente. 4. Entrega de la respuesta a la comunicación del o la solicitante	8h30 a 17h30	\$2 (Tasa Municipal), que se cancela en las ventanillas de Clemente Ballén (Municipio de Guayaquil)	24 horas	Ciudadanía en general, Fiscalía, Policía, CTE, ATM, Etc	Corporación para la Seguridad Ciudadana de Guayaquil	Av. Juan Tanca Marengo, Cfta. Martha de Roldos, calle 18f y Ave. 38 A, junto a la Corporación Registro Civil.	a) Cfta. Martha de Roldos calle 18f y AV. 38 A (Junto al Registro Civil Municipal) II piso b) Entice en Municipio 10 de agosto y Malecón - Dirección de Aseo Cantonal y Mercados III piso.	No	<a href="http://www.csog.gob.ec/index.php/comprobantes-electronicos/formularios-solicitudes">http://www.csog.gob.ec/index.php/comprobantes-electronicos/formularios-solicitudes</a>	En Construcción	390	2986	En Construcción	
2																			
3																			
4																			
5																			
6																			
Para ser llenado por las instituciones que disponen de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)						"NO APLICA" La Defensoría del Pueblo no dispone de Portal de Trámites Ciudadanos (PTC)													
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						1/10/2017													
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:						MENSUAL													
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL d):						CIRCUITO DE VIDEO VIGILANCIA CIUDADANA													
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL d):						ING. CHRISTIAN CHERREZ													
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						<a href="mailto:christian.cherez@csog.gob.ec">christian.cherez@csog.gob.ec</a>													
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:						3728660 ext:1404													